

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 11 / 06 / de 20 25  
a las 08:35 horas.-  
CETICA PEDUARO  
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda:

- Evalúe implementar medidas tendientes a mejorar la seguridad vial en la intersección de las arterias Sargento Cabral y Av. Cjal. Leonelo Marchini considerando la cantidad de accidentes ocurridos últimamente.

### FUNDAMENTOS

Que en la intersección de las arterias Sargento Cabral y Av. Cjal. Leonelo Marchini han ocurrido 3 accidentes viales en los últimos meses.

Que los mismos ocurrieron el 24 de febrero (auto-auto), el 12 de mayo (auto-moto) y el 07 de junio (auto-auto) del corriente año.

Que es necesario evaluar la implementación de medidas de seguridad como señalización horizontal y vertical, reductores de velocidad u otras tendientes a disminuir la conflictividad del sector.



Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
Concejal  
Juntos Avancemos



Dr. MARTÍN RACCA  
Concejal  
Frente de Todos



JUAN SENN  
CONCEJAL  
Juntos Avancemos

Entró C. M. Reg. N° 15788-1



**CONCEJO**  
MUNICIPAL DE RAFAELA

